

Recaudación Fiscal – Octubre del año 2025**Período desde 01/10/2025 al 31/10/2025**

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	12.906.292.754,86	4,57%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	235.755.096.294,72	83,49%
APORTES SOCIALES	1.253.894,98	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	24.353.045.729,01	8,62%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	8.570.347.234,15	3,03%
RECURSOS VARIOS	797.763.615,85	0,28%
TOTAL	282.383.799.523,57	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14386.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas

Dirección General de Coordinación
Administración Provincial de Impuestos